



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

VISTO :

El Expediente N° 16.593/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO :

Que a través del mismo se solicita autorización para la realización del Curso "SISTEMA LaTeX PARA PROCESAMIENTO DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS", a cargo del Mg. Claudio Delrieux, durante los días 10 al 14 de Marzo del corriente año;

Que la mencionada actividad se enmarca en el Proyecto FOMEC 860: "Fortalecimiento de las asignaturas comunes del primer año de la UNPA, para todas las Unidades Académicas";

Que el mencionado curso tendrá una carga horaria de quince (15) horas reloj;

Que la Secretaría de Extensión propone un arancel general para participantes externos de PESOS CUARENTA (\$ 40,00) y GRATIS para docentes y alumnos de esta casa de estudios;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE :

ARTICULO 1º AUTORIZAR la realización del Curso "SISTEMA LaTeX PARA PROCESAMIENTO DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS", a cargo del Mg. Claudio Delrieux, durante los días 10 al 14 de Marzo del corriente año.-

ARTICULO 2º FIJAR un arancel general para participantes externos de PESOS CUARENTA (\$ 40,00) y GRATIS para docentes y alumnos de esta casa de estudios.-

ARTICULO 3º TOME RAZÓN Secretaría de Consejo de Unidad, Secretaría de Extensión, Jefatura de Administración, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, dése a conocer y cumplido ARCHÍVESE.-

DISPOSICION

Nº 056